REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 13

Siendo las 16:15 horas aproximadamente del día Martes 11 de Febrero de 1997, comienza la reunión Nº 13 del Concejo Municipal, la cual es de carácter Ordinaria, se cuenta con la presencia de los Concejales Sr. Walter Ramírez Urquieta, quién preside en retraso del Sr. Alcalde Titular, el Sr. Abel Peña Peña, Sr. Juan Pozo Alvarez, Sr. Patricio Rocha Manrique, y el Sr. Rene Matamala Torres.-

También están presentes el Señor Carlos Matamala Peña a cargo de la grabación y el Sr. Lautaro Melita Vinett, como Secretario Subrogante del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- Lectura del Acta Anterior
- Lectura de la correspondencia recibida
- Sr. Manuel Rodriguez Junta Vecinos Nº 9
- Sr. Jaime Barrientos, Coordinador Programa local de desarrollo Juvenil Población José Miguel Carrera.
- Informe Presidente
- Puntos varios

Da comienzo la sesión el Sr. Concejal Don Walter Ramírez Urquieta, cediendo la palabra al Secretario (s) quién dice que no tiene el acta anterior lista, por lo cual se procede al segundo punto, lectura de la correspondencia, se lee lo siguiente:

1.- Del Gerente de Radio Proyección, quién quién solicita la renovación del contrato de prestación de servicios radiales para este año.
A lo cual dice el Concejal Ramírez que el Departamento de Relaciones Públicas verá un proyecto diferente de difusión y comunicación con la comunidad, por lo tanto, se espera para dar respuesta a dicha solicitud.

2.- Del Seremi de Bienes Nacionales quién hace mención de un Convenio entre la Municipalidad y la Seremi, se procede a leer el convenio.

HONA Nº 2 DEL ACTA Nº 13 DE FECHA 11.02.97.-

Ingresa al salón der sesiones el Señor Alcalde Titular Don Alado Pinto Candia, se prosigue con la correspondencia.

3.- La Junta de Vecinos Nº9, que solicita a la brevedad la instalación de los Juegos Infantiles, existiendo problemas por los vecinos en el sector de calle Infante, ya que han corrido sus antejardines, por lo cual existe un problema de dejar sin entrada a estas casas por no quedarles calle.

A esto dice el Concejal Ramírez que le concierne al Departamento de Obras supervisar y ver la solución, el Concejal Pozo dice que existen dos puntos una instalación de los Juegos Infantiles y la otra los vecinos del sector que no tendrían calle con entrada para vehículos y debiera regular el Departamento de Obras.

El Alcalde dice que el documento lo envío al Departamento de Obras y con copia al Concejo, aunque esto se le había planteado al Señor Vega no teniendo respuesta, acordándose enviar memorándum para resolver a la brevedad.

El Secretario informa que en cuanto a la correspondencia de Seremi de Bienes Nacionales el Concejo acuerda ver el tema con detensión, acotando el Concejal Ramírez que hay que estudiar que conviene de la Seremi. El Alcalde dice que este programa esta atrasado hace cuatro años y que el Seremi se quejó porque aún no está realizándose mientras en las otras regiones existe. El Concejal Ramírez dice que se trabajó, es más cuando vino el Señor Seremi a la Provincia tuvo problemas en el sector Ranco por que dijo no tener recursos.

El Concejal Peña consulta cuantas personas hay trabajando en la Municipalidad en el proyecto, dice el Sr. secretario que hay una asistencte socialy dos personas, faltando personal para esta área.

El Señor Alcalde consulta al Señor Manuel Rodríguez, Presidente de la Junta de Vecinos Nº 9, de Villa Los Héroes, quien se enncuentra en la sala, específicamente sobre la corrida de los cercos de los vecinos del sector, el Sr. Rodríguez dice de que esto se sabía en obras y no fue a hablar con la gente o supervisar el lugar, es más se pensó en colocar asi los juegos infantiles lo que provocó a la gente del sector.

Quedando como antes en manos de la autoridad Municipal quién deberá regirse por lo que dice la Ley, pués no se debe permitir que la gente tome más terreno del que le corresponde.

Prosiguiendo se retira el Señor Rodríguez e ingresa el Señor Jaime Teneb, Coordinador del Programa Local de Desarrollo Juvenil y los jóvenes acopañantes de la Población José Miguel Carrera, tomando la palabra el Sr. Teneb quién da a conocer su finalidad como grupo y las actividades que han realizado, manifestando su servicio a la comunidad.

El Concejal Ramírez, dice conocerlos y saber de su trabajo, son jóvenes con aspiraciones, ganas de hacer muchas cosas y que necesitan el apoyo de este Concejo, hay actividades que han efectuado y les invitaría a ver los logros, un lugar lejano y desposeído como es el sector de la José Miguel Carrera contribuye al desarrollo de esa comunidad.

El Alcalde agradece a los jóvenes, por su valioso aporte a la comunidad y manifiesta el apoyo del Concejo en pleno para el futuro.

El Concejal Pozo dice que con esto insentivan a otros jóvenes de otras poblaciones y poder así estos comprometerse más.

El Sr. Alcalde consulta en que está el grupo, el Señor Teneb dice estar terminando los proyectos del P.D.J., proyecto que ayuda a financiar las ideas de los jóvenes, esto a más tardar en el mes de Febrero se concretaría.

El Concejal Peña dice que los jóvenes en la comuna de Lebu no tienen una fuente de trabajo, cuentión preocupante y se ve en la Municipalidad donde todos vienen y solicitan un trabajo, estos jóvenes nos estan enseñando que son personas que pueden realizar proyectos y tener iniciativas, sería una idea crear.una oficina aqui en la Municipalidad donde se informe y oriente al joven.

El Concejal Matamala dice no conocer mayormente al grupo pero le felicita, ya que, se pueden contar con ellos porque estan experimentados para coordinar actividades ya sean culturales, recreativas, deportivas, etc.y a la vez esto sirve para incentivar a otras comunas donde se podrían intercambiar ideas.

Es así que el Señor Teneb pide que ellos cuenten su experiencia e inquietudes.

El Sr. Alcalde dice que se podría elaborar un proyecto e incluir un Programa Fosis, además como monitores tratar de ayudar a otras localidades o sectores de la comunidad, ya que es muy común que hayan ideas o proyectos pero por timidez o falta de confianza no lo dicen y ellos como jóvenes tienen formas de incentivar.

Es así que el Concejal Matamala comenta que la idea sería que presenten un proyecto donde ellos son expertos de cambios de ideas de disersos sectores. El Señor Melita resalta que este apoyo no se lo estan dando, sino que ellos se lo han ganado y serán pioneros en que la Municipalidad mediante el Fosis Municipal les preste ayuda y serán ellos quienes tendrán que ejecutar los proyectos, quedando como entidad individual si lo quieren, formando parte de la Municipalidad, teniendo la posibilidad de postular al fondo de la Republica, entre otros beneficios.

Habiendo recursos para este año, sostiene el Alcalde y es así que señala a los jovenes si tiene más inquietudes uno de ellos dice que su problema es donde reunirse, ya que, actualmente estan en la cuarta compañia de Bomberos, consulta por el local de la antigua posta, a lo cual dice el Alcalde que esta será ocupada posteriormente para habilitar un policlínico actualmente estar en el recinto del Cuerpo de Bomberos, donde pagan arriendo de $ 35.000.-El Alcalde dice no haber problemas, se gestionaría para que sigan allí, es más se aportaría en pago de luz y agua.

El Sr. Jaime Teneb dice viendo la posibilidad de que se construirá una casa de la Juventud, piensa el que seria una forma de construir en la Población José Miguel Carrera, por que, existe la experiencia, y son jóvenes que han ganado proyectos y que tienen ya implementación deportiva, musicalentre otras cosas, enteonces estánn necesitando donde guardar sus cosas.

El Concejal Ramírez dice que en la Población Cornelio Saavedra, hay una casa de la juventud resguardada por un cuidador, siendo una posibilidad si se necesitará,ya que, se dice que no hay financiamiento para proyectos de sedes, comenta el Alcalde quedando en elaborar uno entre todos, más adelante.

Siguen presentándose los jóvenes , y a su vez agradecen al Concejo de parte de CADEP, quedando de manifiesto el ayudarse mutuamente, salen de la sala de sesiones.

El Secretario, procede a dar lectura al Acta Nº 11 del 04 de Febrero del año en curso, donde se observan dos cosas: el financiamiento de la feria Mapuche por la suma de de $ 1.400.000.- y lo otro que el Concejal Ramírez acerca del contrato radial, donde RR.PP. quedó de no hacer contratos por largos períodos estudiando y hacer una propuesta quedando para una próxima reunión aprobado.

El Señor Alcalde dice en informe del Presidente que ha recibido dos llamados del Sr. Eduardo Bitrán, de la Corfo, donde esta preocupado de la generación de Empresas y del Parque Industrial, dando la buena noticia que de 11 empresas que se presentarón en el Parque Industrial de Curanilahue, quedaron solo 7, por ello esta realizando las gestiones para que pudieran venirse acá. Son del rubro madera, fábrica donde elaboran la madera; otra buena noticia que se instalarán la oficina de sercotec en las comuna de Curanilahue y Lebu, a fin de capacitar y fomentar empleos en los microempresarios. El señor Bitrán manifestó su inquietud de cuales son los terrenos que podrían servir a Corfo, él le propuso los terrenos de Santa Fé, terrenos aproximado de 20 héctareas perteneiente a Carvile; donde el hablaría con el Sr. Daniel Ardiles si venden los terrenos a particulares, ellos no harían un parque industrial, sino que venderían directamente, como vía de urbanización habiéndo una gran preocupación del Sr. Bitrán, en toda esta situación. El Concejal Matamala dice procuparle si estas empresas serían contaminantes para la ciudad, a lo cual responde el Sr. Alcalde que no existiría tal malestar. Lo otro que quisiera es ver el terreno, sugiere el sector de la Amalia por haber sido anteriormente un centro poblado de la ciudad de Lebu.

El Sr. Rocha dice que la reunión sostenida con el Ministro de la Corfo y el Secretario Regional de Planificación y demás autoridades comunales , fue muy buena, pero muy improvisada por parte de los Concejales y que para otra vez sugiere ser mas ordenados, el Sr. Matamala dice que lo ideal sería tener un plan comunal y estar atentos a la eventual llamada de una importante reunión de forma sorpresiva.

En otro punto el Alcalde informa que se hará una presentación del Ballet Ruso del Grupo Moussalet, donde el Profo-Turismo financió $ 300.000.- Esta actividad se realizará el día Lunes 17 de Febrero del año en curso, en el Gimnasio Municipal de nuestra ciudad. También mañana se pone

en marcha el kiosko turístico en Cerro Alto, que será atentido por la Srta. Paula Fonte, persona idónea para desempeñarse en ese puesto.

El Sr. Matamala dice que fueron invitados a la Población Cornelio Saavedra, junto con los Concejales Pozo, Peña y Rocha, donde detectaron varios problemas, entre otros lo que hizo la empresa que construyó la población nueva destruyendo las veredas de enfrente, alcantarillas de aguas lluvias. El Alcalde expresa que esta en conocimiento, pero nada se ha podido realizar, ya que la mayoría esta de vacaciones, por lo tanto se ha solicitado e informado a los dirigentes de las unidades vecinales que los problemas estan pendientes hasta que se regularice esta situación.

Otra inquietud, dice el señor Matamala es la calle Latorre, es demasiado angosta según su parecer, para ser via de salida del Puente, se aclara que la entrada estaría por calle Latorre y la Salida por calle Prat, además las dimensiones según consultado con Vialidad estarían bien.

Al Concejal Ramírez dice preocuparle un problema que pudiera resucitar, que se le haga una demanda a la Municipalidad por daños y prejuicios, en el sentido de que existen Contratistas de Lebu, especificamente, que realizan trabajos de reparaciones y no existe la preocupación de parte de ellos por dejar limpias las veredas y calles una vez terminadas, casos concretos: Pulnes en Sargento Aldea, Juan Antonio Ríos, OÑhiggins, Rioseco y todos los daños producidos por Empresa Essbio.

El señor Alcalde informa que a raíz del permiso que solicitaron los contratistas de Essbio se le dijo de esta situación indicándole que al obtener permiso municipal se requiere que se haga una limpieza del lugar, y asi son las instrucciones impartidas al departamento de Obras. A lo cual, el Concejal Peña dice que no pueden seguir sucediendo estas situaciones debiendo hacer un paréntesis. Es así que se ven varios otros puntos con serias anómalias.

El señor Alcalde dice que el esta esperando un proyecto de Serviu de $ 290.000.000.- para reparaciones de pavimentos, saliendo de ellos realizar estos arreglos. Y con respecto a Essbio frenar esta irresponsabilidad de parte de sus Contratistas frenándolos mediante los permisos municipales.

El concejal Ramírez consulta si hay permiso de parte del Departamento de Tránsito para cortar el tránsito en la calle Prat, donde se están realizando faenas, ya que, de repente salen ponen los conos, deteniendo los vehículos, en tanto y a raíz de esto, el concejal Peña dice que el Diario aparecio un artículo sobre multas de tránsito a las personas que trabajan en la vía pública y sería bueno que aqui se siga la ley.

Pasando a puntos varios el concejal Ramírez consulta sobre la Oficina de los Concejales, aludiendo que el conversó con el propietario, el cual le dijo que l casa estaba inhabilitada por que el Secretario Municipal, señor Figueroa le dijo que iría personal municipal a hacer los arreglos, habiendo contrato de por medio. Ahora pregunta el concejal quien ordena a quien, puesto que los mobiliarios tampoco no están, el señor Melita dice haber dejado a la señorita Fabiola a cargo de cotizar los muebles e ir a ver el local, solicitando las llaves al señor Peña e invitando a los interesados a visitar el local.

El señor Rocha solicita un listado del personal municipal para los concejales para saber a quien dirigirse a tratar alguna situación, quedando traerla la próxima reunión.

El señor Matamala expresa que tiene el caso de 2 familias que han sido visitadas por la asistente social sin tener solución a su angustiante problema. El señor Alcalde dice que en el momento no hay recursos, ni siquiera para caja chica.

El Concejal Ramírez dice con respecto al departamento social se l acercó una señora, quien le manifestó que ella estaba inscrita para pensión de gracia y ahora le dicen que tienen que realizar los trámites porque no aparece en el Computador. A raíz de esto el Alcalde señala la situación que ha acontecido después de haber tomado la Alcaldía, se han introducido personas ajenas al Municipio y han borrado toda la información de los departamentos de Social, Cas y Planificación. Por lo tanto, se ha tenido que empezar todo de nuevo, en especial los beneficios que se entregan por el Municipio, asi que pide a los concejales no comprometerse con la gente y decirle que tengan paciencia.

Otro tema es de la pésima atención de las asistentes sociales con la gente, el Alcalde dice haber hablado con los jefes de departamento y jefe de Personal sobre esta situación, además este año se harán calificaciones a los funcionarios, también se espera que salga luego la ley del Senado de los Funcionarios municipales que no cumplen con sus funciones .

El Concejal Peña dice que hay Funcionarios de muy mal caracter para con los Concejales, se ve que no dan el mèrito a los representantes de la Comuna.

El Alcalde manifiesta que las leyes estan por salir de aqui a Abril donde estaran los Estatutos administrativos y por otro lado donde se le dara mayores facultades a los señores Concejales para actuar.

Otro punto que señala el señor Ramirez es de la Feria Campesina donde hay vehiculos que se introducen por calle Latorre evadiendo barreras y por consiguiente interfiriendo en la venta de los feriantes,se acuerda entre otras cosas colocar letreros que impuidan el paso, intruir a carabineros o colocar a un inspector Municipal.

El Concejal pozo spolicita a una reuniòn con los Jefes de Departamento para plantear las inquietudes y que vean que el Concejo quiere trabajar en conjunto con los Municipales; èsta reuniòn se fijaria a fines de Febrero o a principios de Marzo

El Alcalde señala el punto respecto a la Ambulancia donde hubo acuerdo del Concejo de conversar con el Doctor Cassasas, para esto solicita una comisiòn para ver la posibilidad de sacar la ambulancia para rematar y comprar una por el PNUD a medias quedando el señor Melita a cargo de averiguar bien los pasos a seguir. El Concejal Ramirez dice en relaciòn a la tabla que se haga llegar con màs anticipaciòn.

El señor Alcalde dice en relaciòn a una correspondencia que no ingreso del conjunto Folclòrico denu kuyul , donde el año se diò una subvenciòn de $500.000 y no aparece en acta , ellos hicieròn uso de $250.000 quedando el resto lo que solicita el Alcalde es que este concejo apruebe el resto el Señor Melita propone olvidarse del año pasado y otrogar una subvenciòn , yab nque , como ddice el señor Alcalde tiene un compromiso importante en la ciudad de Castro se acuerda de que se olviden de la subvenciòn del año pasado y soliciten una por ese valor.

El segundo punto es el proyecto de relaciones pùblicas en cuanto a la prestaciòn de servicios radiales, a la cual dice el señor Carlos Matamala que deberia tratarse por eventos y por un determinado tiempo las radios , ademàs le concierne a la radio ir a buscar la noticia y no ademàs de pagar se tenga que hacer de corresponsal. Qedando por contratar en las dos radios eso si surge la duda en el caso de doña Javiera por parte del Concejal Ramirez , quien advierte al Cocejal Peña.

HOJA Nº 9 DEL ACTA Nº 13 DE FECHA 11.02.97.-

Se da por finalizada la seciòn a las 19:10 hrs.

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL

RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD Secretario Concejo Municipal LEBU

LAUTARO MELITA VINETT
SECRETARIO CONCEJO (S)